CANAL DE DENUNCIAS

El Canal de Denuncias tiene como finalidad proteger a las personas informantes de posibles delitos o infracciones administrativas graves o muy graves de los que han sido conocedores en el ámbito laboral, así como mejorar la transparencia y ética que deben regir los comportamientos de las personas y las empresas en la sociedad.

El Canal de Denuncias es el mecanismo confidencial puesto a disposición de los colaboradores de Berioska recogidos en el ámbito subjetivo descrito en el artículo 3 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, en concreto sobre posibles los delitos o infracciones establecidos en el artículo 2 de la citada ley.

Berioska ha implantado un Sistema Interno de Información identificando a la Dirección de RRHH como responsable del mismo, y ha redactado una Política Interna del Sistema basada en los principios de confidencialidad, anonimato, transparencia, accesibilidad, respeto a la presunción de inocencia, protección de la persona denunciante y mejora continua.

Para ello, la compañía ha puesto en funcionamiento para las personas trabajadoras un Canal de Denuncias al que se accede a través del portal del empleado. Para el resto de los colaboradores, el Canal consistirá en un correo electrónico con la siguiente dirección: canal.denuncias@babaria.es, en el que se notificará la denuncia. También podrá hacerse también verbalmente, a través de grabación de voz, enviándola a la misma dirección de correo electrónico, o se podrá solicitar hacerla de forma presencial.

Al correo se responderá en el plazo máximo de 7 días solicitando se informe sobre los aspectos fundamentales de la denuncia. El anonimato es potestativo para el denunciante.

La denuncia, una vez recabados los datos necesarios, será investigada en el seno del sistema interno de información, garantizando la confidencialidad, el anonimato en su caso, la protección de datos personales y el respeto a la presunción de inocencia. Se garantiza también la ausencia de represalias al denunciante, para lo cual deben ser interpuestas de buena fe y concurriendo indicios de veracidad.

Los datos personales relacionados con la denuncia serán tratados durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades antes informadas y en ningún caso será objeto de tratamiento los datos personales que no sean necesarios para el conocimiento e investigación de la conducta denunciada.

En cualquier momento puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad dirigiéndose al Delegado de Protección de Datos de Berioska un correo electrónico a seguridad_rgpd@babaria.es, señalando en cualquiera de ambos casos el derecho que ejercita.

Igualmente, tiene derecho a acudir a otros canales externos de información que pudieran estar habilitados al efecto por los distintos organismos públicos y, en su caso, ante las instituciones, órganos u organismos de la Unión Europea.